

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA N° 04 / 2017

Florida, Mayo de 2017

SEÑORES PADRES:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de comunicarles los valores de la cuota N° 4, correspondiente al mes de Mayo de 2017.

Como informamos en la Circular N°3/2017 la Dipregop ha autorizado mediante Comunicación N°56 la percepción por parte de los Institutos con aporte estatal de un monto fijo en el arancel curricular a cuenta del arancel definitivo el cual se establecerá una vez que finalice la paritaria docente. La Resolución N° 34/2017 aún no está en vigencia para su completa implementación.

Cabe aclarar que al modificarse el arancel curricular, el resto de los conceptos sufren variación.

NIVEL / CICLO	ARANCEL MAYO 2017
JARDÍN MATERNAL (45 días a 2 años)	\$5.058,28
JARDÍN DE INFANTES (Salas de 3-4 años)	\$5.143,86
PREPRIMARIO (5 años)	\$5.401,99
NIVEL PRIMARIO (1º a 6º año)	\$5.876,80
ESCUELA SECUNDARIA (1º a 6º año)	\$5.799,00
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (1º a 6º año)	\$5.469,20
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA (7º año)	\$5.170,25

NOTA: Aquellos alumnos de la Escuela Técnica que se hayan inscripto en Ingles Opcional, el valor mensual es de \$600,00. Como las clases comenzaron la segunda quincena del mes de Abril, con la cuota de Mayo se cobrará además el proporcional de dicho mes. Por lo tanto el total a abonar en la presente cuota en concepto de Ingles Opcional es de \$900,00.

VENCIMIENTO: 10 DE MAYO DE 2017

Se encuentran disponibles como medios de pago "LINK" y "PAGO MIS CUENTAS". El código a ingresar en ambos casos es de ocho dígitos con el número de matrícula del alumno y la cantidad de ceros delante necesarios. De todos modos, el código respectivo aparece en la parte inferior de las Boletas de Pago.

Los padres que optaron por el pago en el **Banco Credicoop o en Pago Fácil**, tienen en sus recibos tres fechas de vencimiento: el primero de ellos corresponde al valor nominal de la cuota; los valores correspondientes a los dos vencimientos restantes se han calculado con los intereses correspondientes a las respectivas fechas.

Si abonan con cheque, deben emitirlos a la orden de "CREDICOOP" y efectuar el pago 48 Hs. antes del vencimiento en el Banco Credicoop.

Los padres que optaron por el **débito directo por CBU**, tienen impreso en el recibo la fecha de vencimiento. En caso de no poseer a dicha fecha los fondos necesarios, siete días hábiles después, en un segundo débito, se procederá a solicitarles el pago de la cuota más los intereses correspondientes.

Quienes deseen abonar con tarjeta - únicamente de débito - deberán hacerlo en la Caja del Instituto, de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 Hs. y de 13:15 a 15:30 Hs.

EN EL COLEGIO NO SE RECIBEN PAGOS DE CUOTAS EN EFECTIVO O CHEQUE POR RAZONES DE SEGURIDAD.

Saludamos a Uds. muy atentamente

Por Consejo Directivo, Administración y Dirección General

CARLOS A. DIAZ
DIRECTOR GENERAL